

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º de ESO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA.....	3
1. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje/Competencias clave. Instrumentos/Criterios de calificación	4
2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	29
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	33
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	34
5. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO.....	36
6. EVALUACIÓN DE PENDIENTES.....	36
7. PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	37
8. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.....	37
9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	38
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	39
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	40
12. TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES.....	41
13. PLAN DE MEJORA.....	42

INTRODUCCIÓN.

La programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura para 1º de Bachillerato está fundamentada en lo establecido en el **Real Decreto 1105/2014** del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y en el **Decreto 52/2015** de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid por el que se establece el currículo del Bachillerato para esta comunidad. Así, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, al ser esta una asignatura troncal, son los del currículo básico del RD 1105/2014.

El valor de nuestra asignatura en Bachillerato reside en dotar al alumnado de recursos y estrategias que le permitan desarrollar su competencia comunicativa en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria, de modo que le permitan desenvolverse en sociedad. Los contenidos en esta etapa de la materia que nos ocupa suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades del alumnado desde el inicio de su vida escolar. Es ahora cuando podrá profundizar y reflexionar sobre ellas. Partiendo de esa premisa, trabajaremos cada uno de los bloques que aparecen recogidos en la legislación mencionada: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la Lengua y Educación literaria, teniendo en cuenta los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje y competencias clave relacionados con ellos a la hora de planificar los instrumentos de evaluación, con sus correspondientes criterios de calificación.

PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA.

- Rosa García Sánchez.
- M^a Teresa Ludeña García.
- Carolina Rodríguez Sánchez.
- Paula Alexa.

1. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje/Competencias clave. Instrumentos/Criterios de calificación

A continuación se exponen los contenidos secuenciados por evaluaciones, junto con los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y los instrumentos y criterios de calificación que se tendrán en cuenta en cada una de ellas.

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO		PRIMERA EVALUACIÓN	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave ¹	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación (%)
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar Escuchar 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico/escolar y social. - Interpretación de manera	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar Escuchar 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar Escuchar 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar Resúmenes orales del contenido de textos orales de diferente naturaleza, diferenciando ideas principales y secundarias, identificando sus intenciones, empleando fuentes para localizar el

¹ Las competencias vienen indicadas mediante letras entre paréntesis de acuerdo con esta clave:

C. a: Comunicación lingüística.

C. b: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

C. c: Competencia digital.

C. d: Aprender a aprender.

C. e: Competencias sociales y cívicas.

C. f: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

C. g: Conciencia y expresiones culturales.

<p>adecuada de informaciones procedentes de los medios de comunicación audiovisual, especialmente de los programas de carácter informativo.</p> <p>Hablar</p> <p>1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición ordenada de las ideas a partir de un guion previamente elaborado. - Acomodación del ritmo expositivo al contenido expresado, distribuyendo adecuadamente pausas y silencios. 	<p>Hablar</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>(Competencia clave a).</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (C. a/d).</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.(C. a/c/d).</p> <p>Hablar</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (C. a)</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). (C. c/d/e/f).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos de forma clara, recogiendo las ideas</p>	<p>significado de las palabras. (5%)</p> <p>En las actividades del aula, reconoce y asume las reglas de interacción y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. (2,5%)</p>
---	---	--	---

<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Lectura de un texto en prosa en voz alta.</p> <p>- Resumen oral y escrito del texto leído.</p>	<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>(C. a/c)</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (C. a/e/f).</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (C. a/c).</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. (C. a/d).</p> <p>1.4. Deducer la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (C. a/d).</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Lectura de textos en voz alta poniendo atención a los signos de puntuación que interfieren en la entonación, las pausas y los silencios. Modulación de la voz para dar expresividad al contenido de la lectura. (2,5%)</p>
---	---	---	---

<p>2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de un texto completo resolviendo con ayuda del diccionario las dudas significativas que pudieran suscitar ciertas palabras. - Localización en un texto escrito de una determinada información. <p>Escribir</p> <p>1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escritura como proceso. - Producción de textos narrativos a partir de la información suministrada 	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>Escribir</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (C. d/c).</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (notas, avisos, cartas y fragmentos narrativos), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. (C. a/c).</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (C. d).</p> <p>Escribir</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. (C. a/c/d/f).</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o</p>	<p>Comentarios guiados de texto(aplicados a la tipología estudiada en la evaluación)identificando las ideas principales y secundarias, resumiendo su contenido, distinguiendo su estructura y estableciendo la tipología textual. (10%)</p> <p>Elaboración de un esquema con los contenidos dados en cada unidad (5%)</p>
---	--	---	--

<p>por textos de referencia que sirvan de modelo.</p> <p>- Presentación de los trabajos manuscritos cuidando la forma de expresión y observando una esmerada limpieza.</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1. El reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>- Los determinantes. Distinción de las distintas formas de los determinantes demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos, interrogativos y exclamativos.</p> <p>- El sustantivo. Diferenciación de los nombres por su género y número.</p>	<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. (C. a/c/d/f).</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (C. a/c).</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos imitando textos modelo. (C. a/c).</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (C. a/c/d).</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (C. a/c/d).</p>	<p>Redacción de textos: narraciones y cartas personales. (5%)</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>Prueba escrita de conocimientos gramaticales. (20%)</p>
--	---	---	---

<p>2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.</p> <p>Procedimientos para formar palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura de la palabra. Raíz (lexema), prefijos y sufijos (morfemas). - Palabras compuestas y derivadas. - Recopilación de las principales voces onomatopéyicas formadas para significar el sonido que imitan o recrean. - Agrupamiento de las palabras por familias léxicas. <p>4. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos</p>	<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (C. a/d/f).</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (C. a).</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para</p>	<p>Prueba escrita de ortografía. (5%)</p>
--	---	--	--

<p>manuscritos como digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colocación correcta del acento gráfico en las palabras que lo requieran. - Valoración y uso adecuado de los signos de puntuación (punto, dos puntos y puntos suspensivos). - Uso correcto de las letras de acuerdo con las principales reglas ortográficas (b/v, g/j, ll/y, h) <p>5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración, con ayuda del diccionario, de glosarios por materias y campos del saber, con el vocabulario específico que se vaya incorporando al propio acervo lingüístico. <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de</p>	<p>progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil,</p>	<p>mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.(C. a/c/e/f).</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (C. c/d/f).</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (C. a/c/g).</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su</p>	<p>Utilización del cuaderno de trabajo personal como herramienta para el uso de la lengua y la ampliación del vocabulario personal. Manejo de diferentes fuentes de información. Empleo de términos adecuados al contenido de la asignatura y uso de un léxico propio de los temas abordados. (5%)</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Prueba objetiva sobre la o las lecturas obligatorias de la evaluación. (15%)</p> <p>Exposición sobre un tema de</p>
--	--	---	--

<p>placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>1. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos, o de textos completos.</p> <p>- Identificación, mediante las oportunas lecturas, de los principales héroes novelescos de la literatura universal y descubrimiento de la posible vigencia, en la realidad actual del lector, de los valores que encarnan.</p> <p>Creación</p> <p>1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>Creación</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (C. a/c/d/g).</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>(C. a/c/d/g).</p> <p>Creación</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (C. a/c/g).</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y</p>	<p>literatura (teoría o lectura voluntaria o lectura juvenil trabajada en la evaluación) propuesto por el profesor. (5%)</p> <p>Prueba escrita sobre conocimientos literarios (15%)</p> <p>Composición de un texto literario. (5%)</p>
---	---	--	---

<p>- Composición de textos con intencionalidad literaria expresa, en prosa, por Imitación de modelos de referencia.</p> <p>- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>regular sus propios sentimientos. (C. a/c/e/g).</p> <p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (C. a/c/g).</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información la y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (C. a/c).</p>	
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO		SEGUNDA EVALUACIÓN	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/	Instrumentos de evaluación/

		competencias clave	criterios de calificación (%)
<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico/escolar y social.</p> <p>- Interpretación de manera adecuada de informaciones procedentes de los medios de comunicación audiovisual, especialmente de los programas de carácter informativo.</p> <p>Hablar</p> <p>1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>- Exposición ordenada de las ideas a partir de un guion previamente elaborado.</p> <p>- Acomodación del ritmo expositivo al contenido expresado,</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Hablar</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1.1. , 1.3 y 1.6 Ídem primera evaluación.</p> <p>Hablar</p> <p>2.1. Igual que en la primera evaluación, aplicado a textos descriptivos, narrativos, dialogados y textos periodísticos informativos (noticias).</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Resúmenes orales del contenido de textos orales de diferente naturaleza, diferenciando las ideas principales y las secundarias, identificando sus intenciones y aportando su opinión personal, empleando fuentes para localizar el significado de las palabras. (5%)</p> <p>En las actividades del aula, reconoce y asume las reglas de interacción y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. (2,5%)</p>

<p>distribuyendo adecuadamente pausas y silencios.</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Lectura de un texto en prosa en voz alta.</p>	<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Aplicar estrategias de lectura</p>	<p>ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). (C. c/d/e/f).</p> <p>2.6. Igual que en la primera evaluación, aplicado a textos descriptivos, narrativos, dialogados y textos periodísticos informativos (noticias).</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. (C. a/e/f).</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1.1, 1.2, 1.4, 1.6, ídem primera</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Lectura de textos en voz alta poniendo atención a los signos de</p>
---	--	--	---

<p>- Resumen oral y escrito del texto leído.</p> <p>2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>- Lectura de un texto completo resolviendo con ayuda del diccionario las dudas significativas que pudieran suscitar ciertas palabras.</p> <p>- Localización en un texto escrito de una determinada información.</p> <p>Escribir</p> <p>1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.</p> <p>- La escritura como proceso.</p> <p>- Producción de textos narrativos,</p>	<p>comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>Escribir</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>evaluación.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y del ámbito social (fragmentos narrativos y dialogados, textos descriptivos y noticias), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado (C. a/c)</p> <p>2.4, ídem primera evaluación.</p> <p>Escribir</p> <p>5.1, 5.3, ídem primera evaluación.</p>	<p>puntuación que interfieren en la entonación, las pausas y los silencios. Modulación de la voz para dar expresividad al contenido de la lectura. (2,5%)</p> <p>Comentarios guiados de texto identificando las ideas principales y secundarias, resumiendo su contenido, distinguiendo su estructura y estableciendo la tipología textual. (10%)</p> <p>Elaboración de un esquema con los contenidos explicados en las unidades didácticas (5%)</p> <p>Redacción de textos: noticias y textos narrativos con fragmentos descriptivos y dialogados. (5%)</p>
---	--	---	--

<p>descriptivos y dialogados a partir de la información suministrada por textos de referencia que sirvan de modelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elección de la estructura textual más idónea -narrativa y/o descriptiva- en razón del contenido que se desee expresar. - Presentación de los trabajos manuscritos cuidando la forma de expresión y observando una esmerada limpieza. <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1. El reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El pronombre. Distinción de las formas de los pronombres personales según la persona 	<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la</p>	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (C. a/c).</p> <p>6.2. Escribe textos descriptivos e informativos (noticias) imitando textos modelo. (C. a/c).</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (C. a/d).</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los</p>	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>Prueba escrita de conocimientos gramaticales y semánticos (20%)</p>
---	--	---	---

<p>gramatical y su carácter tónico o átono.</p> <p>- El adjetivo. Diferenciación de los adjetivos por su género y número.</p> <p>- El verbo. Identificación de las características formales de los verbos. Conjugación de los verbos auxiliares. Identificación por su persona, número, modo, tiempo y voz de cualquier forma verbal, ya sea regular o irregular.</p> <p>3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>- Diferenciación de las clases de antónimos en función de las distintas relaciones de oposición existentes entre dos palabras.</p> <p>- Identificación de palabras</p>	<p>terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de</p>	<p>conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (C. a/c/d).</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (C. a/c).</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (C. a/c).</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un</p>	
---	---	---	--

<p>sinónimas según el contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación del valor polisémico de palabras de uso en razón del contexto. - Identificación de palabras homónimas. - Distinción entre el significado objetivo y subjetivo de las palabras. <p>4. Contenido cuatro de la primera evaluación, añadiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración y uso adecuado de los signos de puntuación (coma, punto y coma, signos de interrogación y exclamación). - Uso correcto de las letras de acuerdo con las principales reglas ortográficas (c/z, q/k, r/rr) <p>5. Igual que en la primera evaluación.</p>	<p>contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>1. Ídem primera evaluación.</p> <p>6. Igual que primera evaluación.</p>	<p>texto oral o escrito. (C. a/c).</p> <p>1. Ídem primera evaluación.</p> <p>6.1. Igual que primera evaluación.</p>	<p>Prueba escrita de ortografía. (5%)</p> <p>Utilización del cuaderno de trabajo personal como herramienta para el uso de la lengua y la ampliación del vocabulario personal. Manejo de diferentes fuentes de información. Empleo de términos adecuados al contenido de la asignatura y uso de</p>
---	---	---	--

<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>1. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos, o de textos completos.</p> <p>- Lectura comentada y recitación de</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Igual que primera evaluación.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1.1, 1.3, ídem primera evaluación.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (C. a/e).</p>	<p>un léxico propio de los temas abordados. (5%)</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Prueba objetiva sobre la lectura obligatoria de la evaluación. (15%)</p> <p>Exposición sobre un tema de literatura (teoría o lectura voluntaria o lectura juvenil trabajada en la evaluación) propuesto por el profesor. (5%)</p> <p>Prueba escrita sobre conocimientos literarios (15%)</p>
---	---	---	---

<p>poemas. Identificación por sus caracteres formales de un poema lírico, popular o culto.</p> <p>Creación</p> <p>1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>- Composición de textos con intencionalidad literaria expresa, en verso, por imitación de modelos de referencia.</p> <p>- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	<p>de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>Creación</p> <p>6. Ídem primera evaluación.</p> <p>7. Ídem primera evaluación.</p>	<p>Creación</p> <p>6.1, 6.2, primera evaluación.</p> <p>7.1, 7.2, ídem primera evaluación.</p>	<p>Composición de un texto literario. (5%)</p>
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO		TERCERA EVALUACIÓN	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación (%)

<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico/escolar y social.</p> <p>- Interpretación de manera adecuada de informaciones procedentes de los medios de comunicación audiovisual, especialmente de los programas de carácter informativo.</p> <p>Hablar</p> <p>1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>- Exposición ordenada de las ideas a partir de un guion previamente elaborado.</p> <p>- Acomodación del ritmo expositivo al contenido expresado,</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1. Igual que en la primera evaluación.</p> <p>Hablar</p> <p>2. Igual que en la primera evaluación.</p> <p>4. Igual que en la primera evaluación.</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1.1, 1.3, 1.6, ídem primera evaluación.</p> <p>Hablar</p> <p>2.1. Igual que en la primera evaluación, aplicado a textos explicativos expositivos, normativos e instructivos.</p> <p>2.5. Ídem primera evaluación.</p> <p>2.6. Igual que en la primera evaluación, aplicado a textos expositivos, normativos e instructivos.</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Resúmenes orales del contenido de textos orales de diferente naturaleza, diferenciando las ideas principales y las secundarias, identificando sus intenciones y aportando su opinión personal, empleando fuentes para localizar el significado de las palabras. (2,5%)</p>
---	--	---	--

<p>distribuyendo adecuadamente pausas y silencios.</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Igual a primera evaluación.</p> <p>2. Ídem primera evaluación.</p> <p>Escribir</p> <p>1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la</p>	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Igual a primera evaluación.</p> <p>2. Ídem primera evaluación.</p> <p>Escribir</p> <p>5. Igual que en primera evaluación.</p>	<p>4.1. Ídem primera evaluación.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales. (C. a/c).</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (C. a).</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1.1, 1.2, 1.4, 1.6, ídem primera evaluación.</p> <p>2.1, 2.4, ídem primera evaluación.</p> <p>Escribir</p> <p>5.1, 5.3, ídem primera evaluación.</p>	<p>Exposición oral sobre un tema propuesto por el profesor. (5%)</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Lectura de textos en voz alta poniendo atención a los signos de puntuación que interfieren en la entonación, las pausas y los silencios. Modulación de la voz para dar expresividad al contenido de la lectura. (2,5%)</p> <p>Comentarios guiados de texto identificando las ideas principales y secundarias, resumiendo su contenido, distinguiendo su estructura y estableciendo la tipología textual. (10%)</p> <p>Elaboración de un esquema con los</p>
--	---	---	--

<p>producción de textos escritos:</p> <p>planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escritura como proceso. - Producción de textos narrativos a partir de la información suministrada por textos de referencia que sirvan de modelo. - Presentación de los trabajos manuscritos cuidando la forma de expresión y observando una esmerada limpieza. - Producción de textos descriptivos, expositivos y normativos a partir de la información suministrada por textos de referencia que sirvan de modelo. - Elección de la estructura textual más idónea –narrativa y/o descriptiva- en razón del contenido que se desee expresar. <p>Bloque 3. Conocimiento de la</p>	<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la</p>	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (C. a/c).</p> <p>6.2. Escribe textos descriptivos imitando textos modelo. (C. a/c).</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	<p>contenidos explicados en las unidades didácticas (5%)</p> <p>Redacción de textos expositivos, normativos e instructivos. (5%)</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la</p>
--	--	---	--

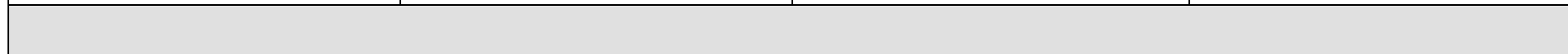
<p>lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1. El reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El adverbio. Características y tipos de adverbios. - La preposición y la conjunción. Identificación de las preposiciones propias. Identificación de los distintos tipos de conjunciones. - Identificación y uso de las interjecciones. <p>3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación del valor polisémico de palabras de uso en razón del contexto. - Identificación de palabras 	<p>lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la</p>	<p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (C. a/c/d).</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (C. a/c/d).</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (C. a/c).</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (C. a).</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>	<p>lengua</p> <p>Prueba escrita de conocimientos gramaticales y semánticos. (20%)</p>
---	--	---	---

<p>homónimas.</p> <p>- Distinción entre el significado objetivo y subjetivo de las palabras. El tabú y el eufemismo.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>-Distinción en una oración de sujeto y predicado.</p> <p>4. Contenido cuatro de la primera evaluación, añadiendo:</p> <p>- Valoración y uso adecuado de los signos de puntuación (el paréntesis, la raya, el guion y las comillas).</p> <p>5. Igual que en la primera evaluación.</p>	<p>palabra en el texto: palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>1. Ídem primera evaluación.</p>	<p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>1.1. Ídem primera evaluación</p>	
--	--	--	--

<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>1. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos, o de textos completos.</p> <p>- Lectura y dramatización de textos</p>	<p>6. Igual que primera evaluación.</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Igual que en la primera evaluación.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias,</p>	<p>6.1. Igual que primera evaluación.</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1.1, 1.3, ídem primera evaluación.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (C. a/e).</p>	<p>Prueba escrita de ortografía. (5%)</p> <p>Utilización del cuaderno de trabajo personal como herramienta para el uso de la lengua y la ampliación del vocabulario personal. Manejo de diferentes fuentes de información. Empleo de términos adecuados al contenido de la asignatura y uso de un léxico propio de los temas abordados. (5%)</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Prueba objetiva sobre la lectura obligatoria de la evaluación. (15%)</p> <p>Exposición sobre un tema de literatura o sobre lectura voluntaria propuesto por el profesor. (5%)</p> <p>Prueba objetiva sobre conocimientos literarios (15%)</p>
--	--	--	---

<p>teatrales. Identificación de las características formales de toda obra dramática.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación por su contenido y finalidad, de los dos grandes géneros dramáticos (tragedia y comedia). - Asistencia a una representación teatral y participación en clase en sesiones de teatro leído. <p>Creación</p> <p>1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos con intencionalidad literaria expresa, en prosa y en verso, por imitación de modelos de referencia. - Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de 	<p>musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>Creación</p> <p>6. Ídem primera evaluación.</p>	<p>Creación</p> <p>6.1, 6.2, Ídem primera evaluación.</p>	<p>Composición de un texto literario. (5%)</p>
---	---	--	---

trabajos.	7. Ídem primera evaluación.	7.1, 7.2, Ídem primera evaluación.	
-----------	-----------------------------	------------------------------------	--



DÍAS POSTERIORES A LA 3ª EVALUACIÓN:

Durante el mes de junio, y con posterioridad a la tercera evaluación, el departamento organizará al alumnado para conseguir el mayor rendimiento posible. Se podrán agrupar alumnos y alumnas con la materia pendiente para estudiar y realizar actividades de apoyo y refuerzo mientras que otros realizan actividades de ampliación: talleres de redacción, visionado de adaptaciones literarias, debates o juegos lingüísticos. Estos agrupamientos se determinarán en función del número y nivel de los alumnos y alumnas que necesiten apoyo para recuperar la materia en la prueba extraordinaria.

2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En los departamentos de lengua y literatura es conveniente combinar dos tipos de metodologías, a saber: metodologías más tradicionales, en las que el alumnado adopta una posición más receptiva, y metodologías más abiertas y centradas en la actividad del grupo. En este sentido, combinamos las clases magistrales con las sesiones en las que se realizan actividades diversas, en ellas el profesorado adopta un rol diferente.

Tipo 1: Clases magistrales, centradas en la materia en sí misma.

La pedagogía moderna no discute sobre su necesidad, pero sí hace énfasis en la conveniencia de asegurar que el alumnado adopte el rol de la escucha activa. Es fundamental que la atención se mantenga mediante el contacto permanente con el grupo, ya sea por medio de preguntas o reflexiones inducidas en el grupo de oyentes. La toma de notas y el trabajo de repaso inmediato sobre lo visto en clase son técnicas que permiten al docente evaluar el grado de atención y de asimilación que el alumnado ha tenido de la clase. También es recomendable combinar este tipo de sesiones con la introducción de elementos audiovisuales. Las clases magistrales ofrecen al alumnado información de manera compacta y aportan rapidez y concreción. Por otra parte, el o la docente ofrecen al alumnado un modelo de expresión oral a partir del cual puede nutrir su vocabulario y construir modelos de expresión oral que pueden ayudarle en sus propias exposiciones.

Tipo 2. Metodologías activas y centradas en el alumnado.

En este tipo de clases el alumnado va adquiriendo los conocimientos y habilidades requeridos partiendo de su propia actividad. Este tipo de metodologías ha demostrado tener un efecto mayor en la memoria a medio y largo plazo y en el aprendizaje significativo al desarrollarse el proceso en situaciones comunicativas integradoras. El profesorado se convierte en un orientador que estimula y dirige el impulso y la motivación de logro. Dentro de este espectro metodológico situamos el aprendizaje por descubrimiento, en el que se parte de una pregunta o un problema.

Por ejemplo, encontramos este modelo en los juegos cooperativo/competitivos cuyo objetivo es hallar la respuesta a una pregunta, solucionar un ejercicio gramatical, investigar sobre la vida de un escritor en internet, extraer una interpretación o construir un significado a partir de un texto escrito o audiovisual. También serían ejemplos de este tipo de sesiones los talleres de escritura, los debates, el libro fórum y las dramatizaciones y lecturas dramatizadas.

En gran medida, **el profesorado de nuestra materia opta por una combinación entre ambos procedimientos, como ocurre en nuestro departamento.** Los ejercicios, las exposiciones del alumnado, el trabajo cooperativo y el trabajo dirigido se intercalan de manera frecuente en una misma sesión. Un ejemplo claro es el comentario de textos. En este tipo de sesiones se aprovecha el desarrollo potencial del alumnado para estimular su comprensión del texto. Lo que es capaz de entender con la ayuda del profesorado no es lo mismo que lo que puede entender por sí mismo. Progresivamente va alcanzando posibilidades mayores de análisis de los procesos de creación literaria y de recepción y construcción del significado de manera autónoma. En este proceso de enseñanza-aprendizaje también es fundamental la participación del grupo y el intercambio de ideas y conocimientos entre el grupo de iguales.

Otras estrategias didácticas fundamentales que desplegamos son las siguientes: Dar a conocer al grupo la programación del curso y los objetivos que queremos alcanzar a lo largo del mismo, introducir elementos cooperativos y lúdicos, realizar actividades extraescolares y complementarias que permitan darle al aprendizaje un valor emocional y significativo, introducir elementos cooperativos y lúdicos e implicar al propio alumnado en el proceso de evaluación.

Entre los objetivos fundamentales que ha de perseguir la metodología de cualquier departamento didáctico de Lengua y Literatura está el desarrollo de la competencia lingüística, y más allá de ella, de la competencia comunicativa, así como el desarrollo del hábito lector. Para conseguirlo, en nuestro departamento se opta por una gran variedad en la realización de actividades:

- Variedad en los procedimientos de lectura: lectura en voz alta, recitado, dramatización, lectura silenciosa, lectura rápida, lectura compartida, interpretativa, deconstrucción, comentario, forum, debate, etcétera.
- Variedad en los tipos de discursos y de textos: literarios, periodísticos, publicitarios, letras de canciones, textos científicos, instrucciones... y secuencias argumentativas, descriptivas, narrativas, dialógicas o expositivas, solas o combinadas entre sí.

- Variedad en los distintos soportes: libros de texto, libros del centro, libros aportados por el alumnado, textos descargados de internet, fichas, prensa, textos escritos por el propio alumnado y transmitidos en papel, en soporte informático u oralmente...
- Finalmente, en relación con los diferentes bloques desplegamos una serie de estrategias y actividades, como las que enumeramos a continuación.

Expresión oral: expresarse correctamente en público

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo digital, de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás y discusiones sobre cuestiones abordadas en los textos.
- Comunicación y resumen oral de lo que han leído, parafraseando o interpretando correctamente los contenidos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Dramatización.
- Entrevista.

Nuestro planteamiento metodológico contribuye también a **reforzar los hábitos, técnicas y estrategias de estudio** que servirán al alumnado para aprender a aprender: enseñar a tomar apuntes, a elaborar resúmenes y esquemas, a hablar en público y a buscar, seleccionar y tratar la información.

Las estrategias y actividades que planteamos estarán acompañadas de un proceso de **integración de las TIC**, tanto en la exposición de contenidos por parte docente, como en la búsqueda, selección de información y creación de contenidos en el caso del alumnado. Nuestra materia contribuye al tratamiento de la información y la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar destrezas para la búsqueda y selección de información pertinente en función de distintas necesidades y su utilización en textos orales y escritos propios.

La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá el uso adecuado de bibliotecas y de internet. Nuestra labor docente, guiando estas tareas, es un medio para desarrollar la competencia digital. A ella también contribuye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, tal y como establece el currículo, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones del proceso de escritura (planificación, redacción del texto y revisión) que son ejes de nuestra materia.

Dentro de los recursos metodológicos, además del soporte digital ya comentado, se utilizará como referencia el libro de texto correspondiente a este nivel, así como fragmentos de obras literarias y no literarias propuestas por el departamento y fotocopiados o publicados por medios informáticos como el blog del departamento.

Dentro de los recursos metodológicos, además del soporte digital ya comentado, se utilizará como referencia el libro de texto correspondiente a este nivel, así como fragmentos de obras literarias y no literarias propuestas por el departamento y fotocopiados o publicados por medios informáticos como el blog del departamento.

Libro de texto:

Roberto Bravo de La Varga, Emilia Navarro Ramírez, Alfredo Reina León, Andrés Rico Mora, Lengua Castellana y Literatura, 1º ESO, Madrid, Editorial Casals, 2015. (978-84-218-5487

Libros de lectura:

En este primer ciclo de la ESO se da preferencia a libros de literatura juvenil, tanto de contenido realista como de temática fantástica, con especial atención a firmas españolas, y que participan en los encuentros literarios realizados a través de las bibliotecas de Fuenlabrada. No obstante, también tienen cabida los libros clásicos de nuestra Literatura o de la Literatura Universal, en ediciones adaptadas.

Las lecturas preferentes de este curso 2018-2019 son las siguientes:

1ª Evaluación:

Los mejores relatos de Roald Dahl y Mitos griegos, de María Angelidou

2ª Evaluación:

Días de lobos, de Miguel Luis Sancho, Abdel, de Enrique Páez.

3ª Evaluación:

-El secreto de la esfinge, de Ana Alcolea.

En cada grupo se leerá como mínimo un libro pudiendo ampliarse a dos o más a todo el grupo o a aquellos alumnos y alumnas que manifiesten deseo de leer de manera autónoma y constante. Las lecturas se evalúan mediante un control con el objetivo de verificar su realización y comprobar el grado de comprensión de las mismas. Para facilitar la lectura a todo el alumnado, el departamento potencia la compra de los libros que van a emplearse durante el curso, de modo que bastantes ejemplares puedan estar a su disposición en la biblioteca. El uso de la biblioteca en todos los recreos como zona de estudio y de lectura, así como de préstamo, se potencia especialmente por nuestro departamento. En el ciclo inicial de la ESO se desarrolla por el departamento una actividad de fomento de la lectura, el CLUB DE LECTURA. También se potencia el uso de la biblioteca, por lo que diversas sesiones semanales se realizan en ella.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Existe una amplia variedad de procedimientos e instrumentos de evaluación dentro del mundo de la docencia, en concreto de la enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura. En el departamento hemos optado por resumir en tres bloques diferentes las distintas formas que entendemos más apropiadas para ello, respetando siempre el estilo individual de cada docente y, por supuesto, las necesidades propias de cada clase y cada alumno o alumna. Destacamos los siguientes:

Exploración inicial: A comienzos del curso, la prueba inicial que el profesorado realiza por escrito permite comprobar los conocimientos previos y el nivel de competencias del alumnado de su grupo.

Observación sistemática: Durante todo el curso, el profesorado controlará la asistencia, registrará en su cuaderno el rendimiento en las tareas propuestas, la participación del alumnado y los resultados obtenidos en pruebas y trabajos. Esta observación se lleva a cabo mediante las listas de control, hojas conjuntas de evaluación, informes y diarios de clase. El programa Raíces aporta una herramienta fundamental en el seguimiento del alumnado, su comportamiento y su asistencia y facilita la relación con las familias. El uso de la agenda del alumno o alumna permite introducir otro instrumento sencillo pero fundamental de seguimiento y comunicación con las familias.

Análisis de tareas: En la evaluación es fundamental el trabajo de revisión corrección que realiza el profesorado de resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, cuadernos de clase, textos escritos, textos orales y puestas en común. En nuestro departamento somos conscientes de la responsabilidad que tenemos en la mejora de la capacidad de expresión escrita y en el carácter instrumental de nuestra materia.

Para la evaluación de las producciones del alumnado empleamos diferentes tipos de rúbricas adaptadas a la tarea o actividad, por ejemplo, para valorar una exposición oral, un ejercicio de redacción o un trabajo creativo audiovisual. El empleo de materiales de autoevaluación y coevaluación tiene un gran valor pedagógico, ya que permite reflexionar al alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.

Realización de exámenes: Un porcentaje importante de la nota final en cada evaluación se obtiene del resultado de exámenes en los que el alumnado debe demostrar una variedad de habilidades y conocimientos en relación con la materia en una situación controlada.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A la hora de calificar al alumnado en cada evaluación se aplicarán los siguientes porcentajes: (Ver tabla para considerar en detalle)

60% Exámenes o pruebas objetivas. Se realizarán al menos dos por evaluación.

20% Lectura: Se trabajarán los libros que el profesorado indique en cada evaluación y se realizará una prueba objetiva sobre cada uno de ellos.

20% Trabajo: Exposiciones orales, trabajo diario realizado en clase o en casa, participación en clase, así como trabajos voluntarios y/o de ampliación.

La nota final del curso será el resultado de aplicar el siguiente porcentaje:

20% para la primera evaluación, 30% para la segunda evaluación y 50% para la tercera evaluación.

Estos porcentajes corresponden al criterio pedagógico de valorar más la parte del curso en la que el alumnado ha ido adquiriendo los conocimientos y habilidades que le permitan alcanzar una evolución en su competencia gramatical, lingüística y comunicativa. Además, permite una mayor flexibilidad a la hora de aprobar al alumnado en una primera evaluación, siempre dentro del criterio de objetividad evaluadora, con el fin de motivarle y crear una mayor confianza y, finalmente, nos asegura que un aprobado en las dos primeras evaluaciones no conducirá a una relajación en el trabajo posterior que pueda perjudicar el progreso de enseñanza aprendizaje en el decisivo tramo final.

Quien no obtenga una calificación positiva aplicando el cálculo anterior deberá aprobar un examen final en junio donde será evaluado de todos los contenidos desarrollados durante el curso. Por otra parte, la pérdida de la evaluación continua, por faltas no justificadas a de sesiones de clase, supondrá la necesidad de presentarse al examen final.

Observación: Criterios de evaluación y ortografía.

Dada la importancia de la expresión escrita en nuestra materia y la responsabilidad que asume nuestro departamento en el valor instrumental de la lengua, se incluyen en los criterios de evaluación un apartado de ortografía.

En 1º de la ESO se restará 0,25 puntos de calificación global por cada falta de ortografía y cada cuatro tildes se restarán 0,25 puntos. Podrá deducirse hasta un máximo de 2 puntos. Esta norma es especialmente importante en el caso de exámenes globales y de recuperación, puesto que el alumno o alumna puede ver mermada su nota sustancialmente y perder su posibilidad de recuperar. Por ello,

el departamento insiste de manera permanente y continuada en la necesidad de cuidar la ortografía y hacer comprender al alumnado que este es un contenido más.

5. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO.

El alumnado que no progrese adecuadamente será atendido de forma individualizada por el profesorado. Mediante el proceso de autoevaluación se procurará, siempre que sea posible, que tomen conciencia de sus dificultades y limitaciones.

Las actividades de refuerzo serán fundamentales. Si se trata de contenidos más teóricos, como los de Educación literaria, las medidas irán orientadas a la redacción de resúmenes y esquemas de los temas evaluados, que posteriormente serán corregidos. Si son más prácticos, como los de Conocimiento de la Lengua y Comunicación, repasarán los ejercicios realizados durante las sesiones lectivas y, de ser necesario, se ampliarán estos con actividades relacionadas con los contenidos básicos. La realización de estas actividades no significa por sí misma la recuperación de la evaluación pendiente, pero sí es una condición necesaria para que el progreso pueda producirse y no se produzca un aumento progresivo de las dificultades con una pérdida acompañada de motivación.

Con el fin de que facilitar la adquisición de contenidos se valorará la realización de una recuperación de la evaluación suspensa al comienzo de cada una de las siguientes y/o una valoración nueva del aprovechamiento de las lecturas de clase.

6. EVALUACIÓN DE PENDIENTES.

En 1º de ESO no hay alumnado con la materia pendiente.

7. PRUEBA EXTRAORDINARIA.

La prueba se realizará, como está estipulado, a finales de junio y con posterioridad al examen global, tras unos días destinados al trabajo de apoyo y refuerzo. Esta prueba extraordinaria tendrá características similares a la de carácter global y será la misma para todo el alumnado con la materia suspensa en el mismo nivel educativo.

8. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.

Esta programación estará a disposición de alumnos y familias en la página web del instituto. Las cuestiones referidas a los criterios de evaluación e instrumentos de calificación se recogen en un documento específico que cada profesor entrega en sus grupos para que los estudiantes los conozcan y puedan mostrarlos a sus familias. recoge posteriormente un resguardo donde las familias firman haber recibido la información. Este mismo documento está presente en un lugar visible de las aulas materia de Lengua.

Por otra parte, asiste al alumnado el derecho a recibir una evaluación objetiva y a ser juzgado con criterios de veracidad y objetividad. Por ello, este departamento ha elaborado unas medidas destinadas a establecer un control de posibles prácticas indebidas en relación con los exámenes.

En el aula no se tendrá ni en el cuerpo, ropa o cerca, ningún dispositivo móvil. Si, por motivos personales, un alumno tiene algún dispositivo electrónico, lo tendrá guardado en su mochila. En caso de tener o mirar alguno durante la realización de un examen, el alumno suspenderá la evaluación, aunque afirme que el motivo para consultar dicho dispositivo sea otro (por ejemplo, mirar la hora) o que no ha copiado nada. Para evitar el uso de auriculares durante los exámenes, los alumnos vendrán con el pelo recogido en los mismos y el profesor podrá comprobar en cualquier momento si los tienen.

Para garantizar por justicia la igualdad de condiciones entre todos los alumnos y debido al aumento del uso ilícito de los medios electrónicos para realizar tareas o exámenes, el profesor podrá comprobar que no se tienen de determinadas formas: pidiendo al alumno que se ponga de pie, que se cambie de sitio, que deje las mochilas o cazadoras en un lugar apartado del aula, que facilite la comprobación de que no lleva en el cuerpo ningún aparato electrónico vinculado a auriculares u otros medios tradicionales.

En caso de negarse a facilitar tales comprobaciones, se considerará suspenso el examen, siendo la nota no superior a tres en caso de que se alcanzase una calificación superior.

Los alumnos que falten a una convocatoria de examen tendrán que traer un justificante del día del ejercicio de carácter oficial: médico, especialista, embajada o cualquier institución. En caso de que el organismo competente no realizara o se negara a facilitarlo por ser el alumno menor, podrá considerarse como justificante el mismo ticket de citación o el justificante del tutor en calidad de acompañante. Una vez presentado el justificante, el profesorado valorará la pertinencia de la realización de la prueba. Esta circunstancia se hará extensible a los días en los que el alumno tenga que realizar la entrega de un trabajo o exposición.

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

El principal medio de evaluación del proceso que mantenemos en el departamento es la valoración continua del resultado de las actividades ya sea en las reuniones semanalmente fijadas o en otros encuentros entre los miembros del departamento, especialmente los que constituyen un equipo de nivel. Realizamos un seguimiento de la programación, y al final del curso realizamos una memoria y un seguimiento de los planes de mejora.

Cada docente autoevalúa su trabajo reflexionando sobre sus resultados y realizando modificaciones de distinto tipo, por ejemplo: alterar el orden de presentación de un contenido o eliminar una actividad, como a nivel especial, como variar la forma de una actividad, alterar un tipo de interacción con el alumnado, reenfocar un tipo de tarea en función de la dinámica de un grupo específico, etcétera.

En nuestro departamento se valora muy positivamente el trabajo cooperativo y este curso varios miembros del mismo van a participar en un curso sobre metodología cooperativa impartido por una compañera del centro de cuyos resultados, sin duda, se beneficiará todo el departamento. Muchos materiales son compartidos y las lecturas y los exámenes se ponen frecuentemente en común. Este enfoque facilita la coevaluación de la práctica docente.

También disponemos de cuestionarios para presentar al alumnado de cara a recibir “feedback” sobre su visión del proceso de enseñanza-aprendizaje: los aspectos de la programación que han tenido una mejor acogida y los aspectos que podrían ser mejorables a juicio de los y las estudiantes. También disponemos en el departamento de una serie de baterías de evaluación de la calidad del trabajo docente según distintos criterios como la objetividad, la variedad, el uso de la tecnología o la atención a la diversidad.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas ordinarias de atención a la diversidad que arbitremos suponen una contextualización (según las características y necesidades de nuestro alumnado a los elementos del currículo interpretados ya desde el centro).

La identificación, en la unidad didáctica de entrada, de un período breve de repaso de contenidos de base para la materia y la aplicación de una prueba, tras ese período de repaso, facilitará nuestro conocimiento de los factores y niveles de diversidad existentes en el aula. El seguimiento continuo de las experiencias y sus consecuentes aprendizajes permitirá la actualización y confirmación de la progresión de esas diferencias. Concretamente podríamos tomar decisiones acerca de los siguientes aspectos:

1. Priorización y secuenciación de objetivos y contenidos, dando prioridad al desarrollo de contenidos de forma más teórica en los grupos que poseen un mayor nivel en sus capacidades iniciales, y de forma más práctica en los que hay mayor número de alumnos con dificultades de comprensión de la asignatura.

2. Selección de recursos y estrategias metodológicas, haciendo esquemas para alumnos con dificultades de aprendizaje y seleccionando textos con distinto nivel de dificultad en función de las necesidades del grupo.
3. Selección y adaptación de recursos materiales. Nuestra adaptación en este nivel no es significativa, sino que se plantea como una adaptación al nivel inicial del grupo, planteando la materia de modo más práctico, si hay dificultades, y ofreciendo la posibilidad de actividades de ampliación cuando el alumnado manifiesta interés y capacidad de comprensión.

3. Diversificación de actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. En nuestros instrumentos de evaluación contemplamos ejercicios de distinto tipo: pruebas objetivas para comprobar la asimilación de contenidos, ejercicios de resumen, repaso, ampliación y lecturas.

4. Previsión de pautas concretas para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje a través de la planificación de actuaciones de apoyo y refuerzo para los alumnos de ritmo lento de aprendizaje y de profundización y ampliación para los alumnos de ritmo rápido. (Posibilidad de incluir ejemplos)

Planificación de medidas para atender la diversidad cultural que presenta nuestro grupo-aula. En el caso de la atención a alumnado con dislexia y TDAH, en los exámenes y pruebas de evaluación se adaptará el tiempo, pudiendo disponer de más para realizarse, siempre que se considere conveniente.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

El departamento tiene planificados, algunos de ellos a la espera de confirmación, varios encuentros, concretamente con:

Miguel Luis Sancho. (Días de lobos)

Ana Alcolea. (El secreto de la esfinge)

Nando López. (Nadie nos oye)

Roy Galán (lectura de su última novela)

Manuel Espejo. -Poesía dramatizada-

12. TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES.

De acuerdo al Decreto 52/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo para Bachillerato en esta comunidad y al RD 1105/2014, de 26 de diciembre, en Bachillerato deben abordarse temas transversales.

En consonancia con la legislación mencionada, entendemos que desde nuestra asignatura debemos trabajar el respeto (tanto a uno mismo como a los demás), la responsabilidad, la justicia, la solidaridad y la creatividad. Esta educación en valores se trabajará desde cada clase, insistiendo en ellos en el comportamiento cotidiano durante las sesiones de docencia directa. Además, nuestra materia se encamina hacia la comprensión y el análisis de textos y discursos, tanto literarios como académicos y de medios de comunicación.

En este sentido, el desarrollo de la actitud crítica y la vinculación de los contenidos curriculares con la experiencia personal del alumnado es más que evidente. Será desde ahí, desde la selección de textos para su posterior análisis y comentario, donde se insistirá en los distintos temas transversales detallados en la legislación.

Así, el vínculo de esta asignatura con la educación cívica, moral, para la paz y para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y con la no discriminación, así como los elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, se trabajará partiendo de textos y proponiendo actividades ligadas a estos principios. Además, se continuará con la línea de trabajo iniciada cursos atrás, desde la cual se considera fundamental la perspectiva de género y la visibilización de las escritoras.

Si tenemos en cuenta las variables organizativas, los trabajos en grupo irán destinados a desarrollar la creatividad, la equidad y la responsabilidad. Estas cualidades son muy importantes en el estímulo de una correcta actitud social que equilibre el espíritu emprendedor y permita al joven plantearse un proyecto de futuro con una perspectiva social y cooperativa.

Este trabajo continuo, de carácter transversal, tendrá un periodo especial durante las Jornadas culturales del centro, en las que se trabajará en colaboración con el resto de los departamentos.

13. PLAN DE MEJORA.

En el presente curso 2018-19 activaremos especialmente el plan de mejora en relación a la ortografía y a la caligrafía en el 1º curso de la ESO. Nuestro objetivo es comprobar la efectividad de una serie de procedimientos didácticos destinados a mejorar la memoria visual y la motricidad fina del alumnado en este primer nivel.

Dadas las características de los procedimientos que vamos a emplear, comenzaremos por dirigir el plan hacia un número limitado de alumnos y alumnas observando el efecto que conseguimos. Esta mejora podría tener un efecto muy positivo en cursos posteriores y, dada el carácter instrumental de la materia, esperamos que también tenga una repercusión visible en las demás materias. Para evaluar el efecto de las actividades realizadas emplearemos una ficha de control que se adjunta a la programación.

OBJETIVO Y TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE y alumnado implicado.	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	VALORACIÓN DE RESULTADOS.
Mejora de la ortografía y caligrafía.	1º trimestre.	Profesora: Grupo/s:	Prueba comparativa: Dictado y redacción al final de cada trimestre.	Jefa de departamento.	Resultados de la prueba comparativa de la 1º evaluación:
Realización de ejercicios y dictados en sesiones de clase.					
Realización de ejercicios personalizados de ortografía.		Nº de alumnos y alumnas implicados:	Nº de alumnos y alumnas con mejora caligráfica objetivable. Cómputo total de faltas Letras: Tildes:		Ver cuadro general.

Realización de ejercicios personalizados de caligrafía.		Nº de alumnos y alumnas implicados:	Valoración mejora de la caligrafía. Nº alumnos y alumnas con mejora caligráfica objetivable:		Ver cuadro general.
---	--	-------------------------------------	---	--	---------------------

